

[Discurso efectivamente pronunciado]

Intervención Viceministro Agricultura de Colombia

Dr. Hernán Román Calderón

Señor Director General de la FAO, Profesor José Graziano Da Silva

Señor Presidente de esta asamblea,

Señores Ministros y Viceministros asistentes a esta reunión, así como Embajadores y demás representantes de los países,

En primer lugar quiero extenderle las felicitaciones del Gobierno de Colombia y en particular del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia al Profesor José Graziano Da Silva, por su reelección para un nuevo período como Director General de FAO. Cuente Señor Director General con toda nuestra disposición para continuar trabajando conjuntamente con su Organización en resolver problemas de desarrollo agropecuario en Colombia y a niveles regional y mundial.

Permítame empezar mi intervención repitiendo las palabras que el Señor Presidente de Colombia pronunció ayer en la celebración del día del campesino: "La paz comienza en el campo, la paz que quiero para Colombia a quienes más va a beneficiar es a los campesinos colombianos".

También nuestro Presidente Juan Manuel Santos al referirse al primer punto de la agenda de negociación pactada entre el Gobierno Nacional y la guerrilla de las FARC, reiteró que "el único punto que yo acepté que se discutiera en La Habana como política pública, fue el tema del desarrollo rural, del desarrollo integral en el campo, porque lo importante es que si logramos esa paz, vamos a terminar el conflicto armado, el principal obstáculo que nos ha impedido desarrollar el campo en Colombia".

Al insistir en que los más beneficiados de un eventual acuerdo con las Farc serán los campesinos del país, el Presidente pidió el apoyo de los habitantes del campo en la búsqueda de nuestra paz.

Es casi imperativo que en esta intervención que hacemos como Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia mencionemos nuestro conflicto interno que hace más de 50 años se inició en las zonas rurales, donde se politizó la problemática de pobreza y atraso en las zonas pobres de Colombia. Lo más lógico entonces habría sido evitar el uso de la disculpa del campo para adelantar una confrontación política, sino haber planteado como lo hace la FAO en esta Conferencia, que la superación del hambre y la pobreza extrema requiere una estrategia para complementar el crecimiento económico y los enfoques productivos.

Centrarse en las zonas rurales y la agricultura, sobre todo en las explotaciones familiares y trabajadores rurales, es imprescindible para hacer frente a la concentración preponderante de la extrema pobreza y la inseguridad alimentaria en las zonas rurales, áreas dentro del contexto de la interrelación de la agricultura con el hambre y la pobreza rural.

Es por esto que Colombia considera que todos los países y observadores participando en esta Conferencia, apoyemos tal y como lo han expresado los delegados que me han precedido en sus intervenciones, los puntos planteados por FAO, como control focal de las políticas para acabar con el hambre y la desnutrición en nuestros países, destacando en particular, el esfuerzo integral que implica el objetivo de apoyar los esfuerzos para explorar los vínculos entre la protección social, la agricultura y la seguridad alimentaria, nutrición y cómo estos pueden ser utilizados para promover el desarrollo rural.

En el ámbito internacional la seguridad alimentaria y nutricional ha sido una preocupación constante por ser un componente constitutivo del desarrollo humano y de la seguridad nacional. Por ello, Colombia adopta la definición de seguridad alimentaria y nutricional de la Cumbre Mundial sobre Alimentación, convocada por la FAO en 1996, la cual establece que "existe seguridad alimentaria cuando todas las personas en todo momento tienen acceso económico y físico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimentarias y preferencias en cuanto a alimentos a fin de llevar una vida sana y activa".

La Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN) de Colombia define seguridad alimentaria como "La disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa".

Colombia, a pesar de ser un importante productor de varios productos agrícolas y ganaderos a nivel mundial, sigue teniendo una enorme frontera agrícola sin explorar. En Colombia tenemos 21.8 millones de hectáreas con potencial agrícola de las cuales 5.3 millones están cultivadas. Dentro de las regiones con mayor potencial agrícola está la región de La Altillanura, territorio al este del país con 3.2 millones de hectáreas con potencial de aprovechamiento agrícola, ganadero y forestal.

Considerando las perspectivas de desarrollo tecnológico estimamos que en 2024 se podría tener en producción unas 780 000 hectáreas adicionales que generarían 313 000 nuevos empleos asociados al desarrollo agropecuario, y una producción de 1.3 millones de toneladas de alimentos. Entre los productos están el café, la caña de azúcar, caucho, frutales, palma de aceite, soja, sorgo y maíz.

Colombia reconoce que a pesar de los grandes logros alcanzados, siguen registrándose niveles elevados de pobreza, hambre y vulnerabilidad en muchos países.

En particular, como responsables de la Política de Desarrollo Rural en Colombia, reconocemos a nivel nacional la insuficiencia de recursos presupuestales del gobierno nacional actualmente, como consecuencia de la gran caída de los precios del petróleo, para poder resolver problemas de acceso a servicios sociales básicos como la educación y la salud, calidad de la vivienda y mejora en condiciones laborales, como variables que muestran la situación asociada a la pobreza rural.

Con relación a los indicadores sobre calidad de la vivienda, observamos importantes avances en las políticas de vivienda de interés social rural adelantadas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para mejorar el tamaño y la calidad de la construcción de nuevas viviendas rurales, para lo cual también se plantean metas más altas y mayor disponibilidad de recursos tanto para viviendas de campesinos como en nuestra población indígena y afrocolombiana. Al comienzo de su mandato, el Presidente Santos se comprometió a construir y entregar 100 000 viviendas nuevas de interés social y prioritario, de las cuales podemos orgullosamente decir que más de 60 000 ya han sido construidas.

En relación con la inversión para el desarrollo rural y la eliminación de la pobreza, Colombia ha hecho grandes esfuerzos por consolidar una política de inversión en el campo conducente a mejorar las condiciones de vida de los habitantes. El presupuesto de inversión del sector agropecuario, en el período 2010-14 presentó un crecimiento positivo: 13,6% entre 2010-11, 24,6% entre 2011-12. Como consecuencia

podemos decir que la pobreza multidimensional en Colombia pasó de ser superior al 30% en el 2010 al 21% en el 2014.

Adicionalmente, Colombia a través del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural ha venido implementando políticas, programas y proyectos innovadores que promueven ese desarrollo. Estos programas han sido concebidos para atender las demandas de población de territorios predominantemente rurales, con actividades económicas diversas y de pequeña producción campesina; una gran diversidad agroecológica y con un gran potencial socioeconómico y cultural, con miras a una siempre mayor vinculación urbano rural, mayor presencia de organizaciones económicas que ayuden a resolver el tejido social básico de los pobres rurales, y una mayor presencia de instituciones públicas y privadas que puedan desarrollar esas sinergias.

Es evidente que el sector rural tiene las mayores necesidades básicas insatisfechas e índices de pobreza más altos, ya que es más difícil acceder a los beneficios ofrecidos por los instrumentos de política y del Gobierno. Por esta razón, en la Política de desarrollo rural con enfoque territorial que estamos implementando ahora se busca focalizar las intervenciones en las zonas más vulnerables y necesitadas y así como disminuir las brechas de pobreza y desigualdad.

En este sentido, el marco de acción de las intervenciones concentradas en el desarrollo rural, se priorizan en la superación de pobreza, buscando un progreso amplio e integral que incluye todos aquellos aspectos necesarios para que los territorios y sus habitantes logren un desarrollo social y económico sostenible.

Colombia reconoce la importancia de la Declaración del Año Internacional de los Suelos, así como de la celebración del Día Mundial del Suelo. Esto constituye una invaluable contribución para aumentar la conciencia acerca de la importancia de la gestión sostenible como base para los sistemas alimentarios, la producción de combustible y fibras y las funciones esenciales de los ecosistemas, en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Para Colombia es prioritario dar soluciones concretas a las problemáticas de desertificación, degradación de tierras y sequía. El problema de desertificación en el mundo entero y en Colombia alerta sobre los inconvenientes que impiden la producción de alimentos para la población mundial, dado que el suelo constituye más del 90% de la base para dicha producción.

Quiero, para terminar, reiterar la adhesión de Colombia al Preámbulo de la Constitución de la FAO, que reconoce que el objetivo final de toda la Organización es el de asegurar a la humanidad el derecho a estar protegida contra el hambre y

contribuir así a la expansión de la economía mundial y a liberar del hambre a la humanidad.